



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO SECRETARÍA

ESTADO NO 086

NO	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	7000133330008-2016-00210-00	EJECUTIVO	MARIA PIEDAD DELGADO DE FERIS.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".	AUTO QUE ORDENA REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL	15/08/2018	1
2	7000133330008-2017-00167-00	EJECUTIVO	ANA MARÍA VILORIA TOVAR	MUNICIPIO DE COROZAL (SUCRE)	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO AL EJECUTANTE DE LAS EXCEPCIONES	15/08/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO

